



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN 1/2024, de 8 de enero de 2024, del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se publica el Programa de fiscalización para el año 2024.

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su reunión del día 28 de diciembre de 2023, ha aprobado el Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2024.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Aragón, a los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo, resuelvo:

Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” y en el “Boletín Oficial de las Cortes de Aragón”, como anexo a la presente Resolución.

Zaragoza, 8 de enero de 2024.

**El Presidente de la Cámara
de Cuentas de Aragón,
ALFONSO PEÑA OCHOA**



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

ACUERDO DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023, DEL CONSEJO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL AÑO 2024

La Cámara de Cuentas de Aragón debe aprobar cada año “un programa de fiscalización de cuya ejecución pueda derivarse un juicio suficiente sobre la calidad y regularidad de la gestión económico-financiera, contable y operativa del sector público de Aragón”, según dispone la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, que regula su funcionamiento

En cuanto a su contenido, esta norma prevé que dicho programa incluya las prioridades que expresen las Cortes de Aragón para el ejercicio de la función fiscalizadora, que fueron comunicadas a la Cámara el 13 de diciembre de 2023, y la fiscalización de las cuentas generales de la Comunidad Autónoma de Aragón y de las principales administraciones locales de Aragón.

Además, el Programa de fiscalización del año 2024 recoge dos auditorías coordinadas con el Tribunal de Cuentas, así como la fiscalización de la gestión económica de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana, que realizamos en el marco de la colaboración institucional con los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas.

En virtud de lo anterior, el Consejo de la Cámara de Cuentas, en su reunión de 28 de diciembre de 2023, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Aprobar el Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2024, que figura como anexo a este acuerdo.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2024

I	FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO
Actuaciones programadas por iniciativa de la Cámara de Cuentas de Aragón	
1	Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2023
Actuaciones programadas por iniciativa de las Cortes de Aragón	
2	Gastos realizados sin contrato y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, realizados por los Sectores I y II y por el Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Servicio Aragonés de Salud en los ejercicios 2021 a 2023
3	Contratos, cualquiera que sea su naturaleza, de las Direcciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en el ejercicio 2022
4	Gastos de funcionamiento de los centros educativos dependientes del Gobierno de Aragón y fiscalización y detalle de las atribuciones temporales de funciones del personal de dichos centros correspondientes a los ejercicios 2021 a 2023
5	Análisis presupuestario, económico y financiero y, en especial, del régimen de personal y contratación del Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria y de la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón, de los ejercicios 2020 a 2022
6	Informe de fiscalización financiera, de cumplimiento de la legalidad y de gestión del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023
7	Contratos, cualquiera que sea su naturaleza, y contratación de personal y retribuciones del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, en el ejercicio 2022
8	Contrato de servicios de transporte sanitario no urgente en ambulancias no asistenciales para pacientes en la Comunidad Autónoma de Aragón
9	Tasas y actividades relacionadas con la tramitación, autorización, instalación y operación de parques de energías renovables en Aragón en los ejercicios 2019 a 2023, en particular los ingresos por dichas tasas y su distribución por contribuyente, por proyecto o instalación y por municipios, comarcas y provincias
II	FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ARAGONÉS
Actuaciones programadas por iniciativa de la Cámara de Cuentas de Aragón	
10	Informe general del sector público local aragonés del ejercicio 2022
Actuaciones programadas por iniciativa de las Cortes de Aragón	
11	Contratos menores de los Ayuntamientos de Zaragoza y Teruel correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022
12	Plan Local de Equipamientos Comerciales de Zaragoza correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022
13	Subvenciones nominativas concedidas por las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Huesca en el ejercicio 2022
14	Control de legalidad de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Calatayud en los ejercicios 2021 y 2022
15	Control de legalidad de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Barbastro en los ejercicios 2021 y 2022
III	ACTUACIONES EN COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS
16	Fiscalización del establecimiento de zonas de bajas emisiones en las entidades locales de Aragón
17	Promoción y gestión de la vivienda protegida en Aragón, ejercicios 2022 y 2023
IV	OTRAS ACTUACIONES
18	Auditoría financiera y de cumplimiento de la gestión económica del presupuesto del ejercicio 2023 de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana